

INSPECCION DE POLICIA URBANA DE LA COMUNA No. 04 Unidad Comunera de Gobierno No. 02 BARRIO LA ESPERANZA.

CERTIFICADO DE VECINDAD EN NOMBRE PROPIO

Por medio del presente, se hace constar que compareció ante esta Inspección de Policía, el (la) señor (a): GOLDIN DEL CAMEN MONTEMIRANDA PEREZ persona natural, mayor, quien se identifica con la cédula Extranjera No 45477031 expedida en CARTAGENA a quien se le expuso que la petición verbal que nos impetra la hace bajo la gravedad dejuramento, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 442 del Código Penal Colombiano en armonía con el Artículo 383 siguientes y concordantes del Código de Procedimiento Penal Colombiano, por lo que juró decir la verdad y nada más que la verdad en lo que a continuación ha de solicitar. Acto seguido manifiesta que: "Bajo la gravedad del juramento manifiesto que desde hace Ocho (8) años (X) meses (), tengo midomicilio y residencia en el Distrito de Cartagena de Indias, en la siguiente dirección Barrio la María Calle 49 Carrera 30 #49-11

necesito este certificado para cumplir: TRAMITE DE SISBEN

Siendo que el peticionario manifiesta bajo la gravedad del juramento tener su domicilio y residencia en esta jurisdicción, la Inspección de Policía Urbana de la Comuna No. 04, le expide el presente CERTIFICADO DE VECINDAD a su nombre. No siendo otro el motivo derivado de la presente petición formulada, se expide el presente CERTIFICADO DE VECINDAD al mencionado (a) ciudadano (a), a los <u>Dos</u> (2) días del mes Junio del año Dos Mil Veinte (2.021).

JORGE RICARDO RAMIREZ OJEDA El Inspector de Policía Comuna No.04

El Peticionario

(Firma y cédula de Ciudadanía)